

Recursos Humanos

Madrid, 24 de mayo de 2024

**AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE PERSONAS APTAS RESUELTA EL 11 DE JULIO DE 2023
PARA LA COBERTURA DE PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA
DESEMPEÑAR COMETIDOS DE INSPECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA**

Anuncio 2022T09, de 6 de mayo de 2024

INFORMACIÓN: EJERCICIO PRÁCTICO (ELIMINATORIO)

Respecto a la base 4.1.2. de la convocatoria referencia en la que se detalla el ejercicio práctico eliminatorio al que se han de presentar las personas candidatas, se ajusta la exención al mismo, quedando redactada de la siguiente manera:

“Quedarán exentas de esta prueba las personas candidatas que hubieran superado la prueba general de suficiencia de la convocatoria para proveer plazas para desempeñar cometidos de inspector de entidades de crédito publicada mediante el Anuncio 23/2019, de 30 de julio de 2019 y las personas candidatas que hubieran superado la prueba de conocimientos básicos, del proceso selectivo para proveer 39 plazas en el nivel 9 del grupo directivo para desempeñar cometidos de inspector del Banco de España, publicada mediante el Anuncio 10/2023, de 27 de marzo.”